

FASE DE ACCESO

Las y los estudiantes titulados de Bachillerato deberán examinarse de las 4 asignaturas, que constituyen la fase de acceso, cursadas en segundo curso de Bachillerato según la modalidad e itinerario realizada. Cada ejercicio de la fase de acceso se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.

La calificación de la fase de acceso será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias, expresada en una escala de 0 a 10 puntos con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos para hacer media con la calificación final del bachillerato.

REQUISITOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

La **nota de la prueba de acceso a la Universidad** se calculará ponderando:

- un 60 por 100 de la calificación final del Bachillerato (NMB).
- un 40 por 100 de la calificación de la fase de acceso de la prueba (CFA).

Se entenderá que un estudiante reúne los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos.

- Nota de acceso = $0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA}$

Las y los estudiantes que no superen la prueba de acceso podrán presentarse en sucesivas convocatorias, debiendo examinarse de las 4 materias, dado que no se conservan calificaciones parciales.

La nota de acceso a la Universidad **tendrá una validez indefinida**.

FASE DE ADMISIÓN

Las y los estudiantes de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) que deseen mejorar su nota de admisión, de cara a iniciar estudios con límite de plazas, pueden realizar, de manera voluntaria, la fase de **admisión** (un mínimo de una y un máximo de cuatro asignaturas).

Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la asignatura cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Las asignaturas computables para la fase de admisión (troncales de opción y, en su caso, troncales generales de modalidad) **tendrán validez** para los procedimientos de admisión a la universidad **durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas**.

NOTA DE ADMISIÓN

Para la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se computarán un máximo de dos materias superadas que proporcionen la mejor nota de admisión, según su ponderación para los estudios solicitados. La nota de admisión se calcula sobre 14 puntos.

- Nota de admisión alumnado Bachillerato = $0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$
- Nota de admisión alumnado CFGS = Nota media CFGS + $a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFA = Calificación de la Fase Acceso

CFGS = Nota media Ciclo Formativo Grado Superior

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión

Para la nota de admisión la Universidad de Oviedo, ponderará, junto a las materias de la fase de admisión, las materias generales de modalidad [tabla 1.b)] de la fase de acceso. Consecuentemente, la materia de modalidad adquiere una doble importancia, dado que se computa para la nota de la fase de acceso y además podrá tenerse en cuenta para ponderar en la nota de admisión según su idoneidad con los estudios de grado. Así, un alumno o alumna podría lograr hasta doce puntos en la nota de admisión sin realizar exámenes de la fase de admisión [tabla 1, apartado b)].

Las y los estudiantes, de esta forma, no obtienen una única nota de admisión a la Universidad, sino que podrían obtener tantas notas como estudios de grado hayan elegido, ya que para calcular la nota de admisión de cada estudio solicitado se tendrán en cuenta las asignaturas superadas que mejor nota de admisión proporcionen, siempre que estén relacionadas con el grado y de acuerdo con el parámetro de ponderación que haya otorgado la Universidad a cada materia. Asimismo, es importante señalar que las ponderaciones son propias de la Universidad de Oviedo, pudiendo otras universidades españolas establecer valores de ponderación diferentes.

EBAU 2020-2021

PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN

La prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad se estructura en dos fases, una obligatoria denominada **“fase de acceso”** y otra voluntaria denominada **“fase de admisión”**:

- La **fase de acceso** consistirá en la evaluación de las cuatro materias generales del bloque de las asignaturas troncales **cursadas** en segundo curso de bachillerato según la modalidad e itinerario realizada. Las calificaciones de la evaluación de la fase de acceso más las calificaciones finales de Bachillerato conforman la nota de la prueba de acceso a la Universidad, cuya superación constituye el requisito de acceso a la Universidad.

- La **fase de admisión** consistirá en la evaluación de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de segundo curso de Bachillerato con la finalidad de mejorar la nota de admisión a estudios universitarios de grado. Las materias de esta fase **no requieren haber sido cursadas** en el bachillerato para ser evaluadas en la prueba. En la Universidad de Oviedo las y los estudiantes se podrá examinar en la fase de admisión de un mínimo de 1 y un máximo de 4 asignaturas.

Materias evaluables en la “fase de acceso” (tabla 1):

Bachillerato Ciencias	Bachillerato Itinerario Ciencias Sociales	Bachillerato Itinerario Humanidades	Bachillerato Artes
a) <ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Lengua Castellana y Literatura II • 1ª Lengua Extranjera II* 	a) <ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Lengua Castellana y Literatura II • 1ª Lengua Extranjera II* 	a) <ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Lengua Castellana y Literatura II • 1ª Lengua Extranjera II* 	a) <ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Lengua Castellana y Literatura II • 1ª Lengua Extranjera II*
b) <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas II 	b) <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II 	b) <ul style="list-style-type: none"> • Latín II 	b) <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos del Arte II

*Primera Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués

Materias evaluables en la “fase de admisión” (tabla 2):

Troncales de opción	Troncales generales de modalidad*
<ul style="list-style-type: none"> • Artes Escénicas • Biología • Cultura Audiovisual II • Dibujo Técnico II • Diseño • Economía de la Empresa • Física 	<ul style="list-style-type: none"> • Geología • Geografía • Griego II • Historia del Arte • Historia de la Filosofía • Química
	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos del Arte II • Latín II • Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II • Matemáticas II

*Materias evaluables en fase de admisión, siempre que no la hayan examinado en fase de acceso en la misma convocatoria.

Evaluación de Segunda lengua extranjera (distinta a la cursada como asignatura troncal):

Alemán II | Francés II | Inglés II | Italiano II | Portugués II

PONDERACIÓN DE MATERIAS PARA LA ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO CURSO 2021-2022

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad 23/12/2020)

Rama de conocimiento	Asignaturas de 2º curso para la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad	Fundamentos de Arte II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II	Matemáticas II	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Geografía	Griego II	Geología	Historia del Arte	Historia de la Filosofía	Química	Inglés II: Segunda lengua extranjera	Francés II: Segunda lengua extranjera	Alemán II: Segunda lengua extranjera	Italiano II: Segunda lengua extranjera	Portugués II: Segunda lengua extranjera	
		Estudios de grado																						
Artes y Humanidades	Estudios Clásicos y Románicos (Oviedo/Uviéu)																							
	Estudios Ingleses (Oviedo/Uviéu)																							
	Filosofía (Oviedo/Uviéu)																							
	Geografía y Ordenación del Territorio (Oviedo/Uviéu)																							
	Historia (Oviedo/Uviéu)																							
	Historia del Arte (Oviedo/Uviéu)																							
	Historia y Ciencias de la Música (Oviedo/Uviéu)																							
	Lengua Española y sus Literaturas (Oviedo/Uviéu)																							
Lenguas Modernas y sus Literaturas (Oviedo/Uviéu)																								
Ciencias	Biología (Oviedo/Uviéu)																							
	Biotechnología (Oviedo/Uviéu)																							
	Doble Grado Matemáticas y Física (Oviedo/Uviéu)																							
	Física (Oviedo/Uviéu)																							
	Geología (Oviedo/Uviéu)																							
	Matemáticas (Oviedo/Uviéu)																							
	Química (Oviedo/Uviéu)																							
Ciencias de la Salud	Enfermería (Oviedo/Uviéu)																							
	Enfermería ² (Gijón/Xixón)																							
	Fisioterapia (Oviedo/Uviéu)																							
	Logopedia (Oviedo/Uviéu)																							
	Medicina (Oviedo/Uviéu)																							
	Odontología (Oviedo/Uviéu)																							
	Psicología (Oviedo/Uviéu)																							
	Terapia Ocupacional ¹ (Oviedo/Uviéu)																							
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y Dirección de Empresas (Oviedo/Uviéu)																							
	Comercio y Marketing (Gijón/Xixón)																							
	Contabilidad y Finanzas (Oviedo/Uviéu)																							
	Derecho (Oviedo/Uviéu)																							
	Doble Grado en ADE y Derecho (Oviedo/Uviéu)																							
	Economía (Oviedo/Uviéu)																							
	Educación Social ¹ (Oviedo/Uviéu)																							
	Gestión y Administración Pública (on-line) (Gijón/Xixón)																							
	Maestro en Educación Infantil (Oviedo/Uviéu)																							
	Maestro en Educación Primaria (Oviedo/Uviéu)																							
	Maestro en Educación Infantil ¹ (Oviedo/Uviéu)																							
	Maestro en Educación Primaria ¹ (Oviedo/Uviéu)																							
	Pedagogía (Oviedo/Uviéu)																							
	Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Oviedo/Uviéu)																							
	Trabajo Social (Gijón/Xixón)																							
Turismo (Gijón/Xixón)																								
Ingeniería y Arquitectura	Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros (Mieres)																							
	Ingeniería Civil (Mieres)																							
	Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos (Mieres)																							
	Ingeniería de Tecnologías Industriales (Gijón/Xixón)																							
	Ingeniería de Tecnologías Mineras (Oviedo/Uviéu)																							
	Ingeniería Eléctrica (Gijón/Xixón)																							
	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Gijón/Xixón)																							
	Ingeniería en Geomática (Mieres)																							
	Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (Gijón/Xixón)																							
	Ingeniería Forestal y del Medio Natural (Mieres)																							
	Ingeniería Informática de Software (Oviedo/Uviéu)																							
	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (Gijón/Xixón)																							
	Ingeniería Mecánica (Gijón/Xixón)																							
	Ingeniería Química (Oviedo/Uviéu)																							
	Ingeniería Química Industrial (Gijón/Xixón)																							
	Marina (Gijón/Xixón)																							
	Náutica y Transporte Marítimo (Gijón/Xixón)																							
Ingeniería en Organización Industrial (Gijón/Xixón)																								
Ciencia e Ingeniería de Datos (Gijón/Xixón)*																								

*Pendiente de aprobación por la ANECA.

CENTROS ADSCRITOS

- 1. Privado. El alumnado abonará, además del precio de matrícula, la cuota establecida por la Facultad correspondiente.
- 2. Público

PARÁMETRO DE PONDERACIÓN

- 0,2
- 0,1